

Deslinde Catastral

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Identificación Oficial vigente**

INE, Licencia de conducir, Pasaporte, Cédula profesional.

Copias Simples: 1

- **Carta poder simple**

En caso de no ser el propietario, deberá presentar el escrito firmado por el propietario.

Original

- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**

Escritura Pública, Título de Propiedad y certificado parcelario.

Copias Simples: 1

- **Formato de solicitud**

El interesado menciona la información que la Dirección requiere del predio.

Original

- **Levantamiento Topográfico**

Contar con el Levantamiento Topográfico con cuadro de Construcción firmado por el profesional que lo realizó.

Copias Simples: 1

